

PANTRUSKO S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANTRUSKO S. A.

En Samborondón, a los cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las veinte horas, en el local de la compañía ubicado en el Edificio Xima, oficina 415 y 416, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PANTRUSKO S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Camaronera Escalante, debidamente representada por su Presidente señor Luis Burgos Valverde, propietaria de cuatrocientas acciones; y, Fimasa Fincas Marinas S. A., debidamente representada por su Gerente señor Luis Burgos Valverde, representando cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. En vista de la ausencia del Presidente, se designa para que presida la sesión a Mónica Burgos Valverde y como secretario actúa el Gerente General señor Luis Burgos Valverde quien expresa que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, se encuentra presente en la Sala el 100 % del capital social. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario por el ejercicio económico del 2019.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2019.

3.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019

4.- Decidir sobre un anticipo de utilidades a cuenta del ejercicio 2020, cuyo pago

debe realizarse siempre y cuando exista disponibilidad en caja

5.- Designación de Auditor Externo y Comisario Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

La Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del administrador y comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos con la abstención del accionista señor Luis Burgos Valverde por ser administrador de la compañía. La Presidenta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los aprueba por unanimidad de votos, con la abstención del accionista señor Luis Burgos Valverde por ser administrador de la compañía; Luego pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y el Gerente General pone a consideración de la asamblea que las utilidades del ejercicio 2019 ascienden a USD 451.631,98, de los cuales la suma de USD 406.469,00 a Utilidades no distribuidas; y la suma de USD 45.162,98 a Reserva Facultativa. La Junta por unanimidad de votos luego de deliberar sobre este punto resuelve declarar una Utilidad del año 2019 la suma de USD 451.631,98, dejando la suma de USD 406.469,00 como Utilidades no distribuidas para un futuro aumento de capital; y, la suma de USD 45.162,98 a Reserva Facultativa. Luego se procede a tratar sobre el cuarto punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar un dividendo anticipado a cuenta del ejercicio 2020, siempre y cuando haya el disponible en Caja. Y por último se procede a tratar sobre el quinto punto del orden del día y la Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda

designar como Comisario de la compañía a la señorita Ing. Verónica Velasco Espinoza y como Auditora Externa a la compañía PKF ECUADOR CO C.L. por el periodo que establece el Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, a las veinte horas treinta minutos, con el mismo quórum inicial, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. F) Mónica Burgos Valverde Presidenta de la sesión; F) Luis Burgos Valverde Gerente General; f) p. Camaronera Escalante S. A. Luis Burgos Valverde; f) p. Fimasa Fincas Marinas S. A. Luis Burgos Valverde.

Certifico que es fiel copia igual a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.- Samborondón, 5 de marzo del 2020


Luis Burgos Valverde
Gerente General